

1624 - 2024

IV centenario del martirio de Fr. Luis de Esassanda

“La noticia convertida en el episodio de una Crónica”

En los albores de celebrar el V centenario de la llegada de Fr. Martín de la Coruña al reino de Michoacán, de la presencia franciscana en el occidente y centro de México, y de sembrar la semilla del Evangelio (1525 – 2025), al repasar la cronología de la Provincia franciscana de san Pedro y san Pablo de Michoacán, nos damos cuenta de la extraordinaria riqueza histórica sobre la que está fundada, de la cual nos sentimos fortalecidos y animados para continuar, haciendo ahora la parte que nos corresponde en este nuestro tiempo.

Son muchos los acontecimientos y personajes, los frailes menores que por el nombre de Cristo, han ido enriqueciendo su historia con el compromiso de su vida y aún a costa de perderla por el nombre de Cristo y su seguimiento. Es el caso de un hermano que vino de muy lejos, del “otro lado del mundo”, para iniciar su vida de franciscano en esta Provincia centenaria de Michoacán.

Se trata de Fr. Luis de Sassanda o Esassanda o de San Francisco como más comúnmente se le conoce en la lista de los santos. Su figura casi ha pasado desapercibida y un tanto desconocido para la Provincia, no obstante, lo reporten los cronistas de la Provincia, sin embargo, no así para la hagiografía del cristianismo occidental, pues su nombre ha sido recogido, nada menos que en el *Acta Sanctorum* de los Padres Jesuitas, quien aparece como Beato y cuya referencia, aunque muy brevemente, reza así:

“Su reclusión fue compartida por el sacerdote dominico español Beato Pedro Vásquez y por tres franciscanos que se llamaban Luis. El japonés, Beato Luis Sasanda (cuyo padre, Miguel, también fue mártir) ingresó a la Orden de Frailes Menores en México y fue ordenado sacerdote en Manila, en 1622. El Beato Luis Baba era un catequista japonés que había estado en Europa con el padre Sotelo. Al Beato Luis Sotelo se le menciona en otra parte de este artículo. El catequista Luis Baba, sin ser franciscano, vestía el hábito de esos monjes en la prisión. Los cinco mencionados fueron quemados lentamente el 25 de agosto de 1624”.

Conozcamos un tanto la génesis del proceso de la vida religiosa de nuestro personaje, no su historia como tal, pues ya lo ha hecho el cronista, pero sí el modo como le pudo haber llegado la noticia a la Provincia de Michoacán. Presentaremos algunos datos que nos han ido apareciendo en el seguimiento de su figura en la llamada lista de novicios, que se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. Ojalá se pudieran evidenciar algunos aspectos que consideramos interesantes para una posible redacción “oficial” de la biografía del personaje.

1.- INTENCIÓN DE LA OBRA DEL P. FR. ALONSO DE LA REA Y SU ESTRUCTURA

Pero antes de entrar en materia, es necesario tener en cuenta el significado de la Crónica del P. De La Rea para la historia de la Provincia y en general, en el contexto de las crónicas en México, pues fue la tercera en haber sido publicada, ya que la mayor parte de las crónicas y relaciones que se redactaron antes de ésta, no fueron publicadas a su tiempo o se dieron a conocer muy tardíamente. La primera de todas fue la “Monarquía Indiana” de Fr. Juan de Torquemada, por primera vez en Sevilla en 1615 y la segunda “La conquista espiritual de Yucatán” de Fr. Bernardo de Lizana, publicada también en España, en Valladolid en 1633. Efectivamente, la Crónica del P. De La Rea es la tercera y lo que la hace significativa es por haber sido la primera en ser publicada ya en la ciudad de México en 1643.

Al inicio de la crónica del p. Alonso De La Rea, después de su presentación, aparecen las cartas oficiales y las licencias correspondientes para publicar la obra, y en la del p. Provincial, Fr. Cristóbal Vaz (1639), advierte de algún modo al lector, la intención por la que se le designó que escribiera la obra: *“Atendiendo a la capacidad de V. Reverencia le nombré en virtud del mandato de N. Reverendísimo para que escribiese las vidas de muchos religiosos, grandes ciervos de Dios y otras cosas que pudieran darse a la estampa”*. Podemos notar, además, que la solicitud para que el p. De La Rea escribiera la crónica no respondía a algún motivo personal, sino atendiendo lo mandado por el Comisario general: *“Por cuanto Nuestro Reverendísimo Padre Fr. Francisco Ocaña [...] mandó que en todas las Provincias se señalasen cronistas, que escribiesen lo memorable de ellas.”*

Con esto ya podemos considerar que hubo unos lineamientos muy precisos para que el autor de la crónica se limitara a llenar las expectativas, por eso podemos notar un cierto aire de urgencia para responder a lo mandado por el Comisario General, lo cual nos sugiere ya un plan y desarrollo de la obra¹.

La crónica está dividida en tres partes. La primera tiene como tema la fundación de la Provincia de Michoacán y su crecimiento mientras formó parte de la del Santo Evangelio de México (1535-1565). De los treinta y cinco capítulos que comprende esta primera parte, quince están dedicados a narrar brevemente la vida de los primeros frailes que llegaron a Michoacán. La segunda parte trata del desarrollo de la Provincia desde que fue elevada a este rango y formó una unidad con los frailes de Jalisco (1565-1606). Aquí también el número de relatos biográficos es abundante: once de los treinta y un capítulos están

¹ La obra del P. Fr. Alonso De La Rea se distingue de las crónicas precedentes, incluso a la de Mendieta y la de Torquemada, en presentar muchas vidas ejemplares de los misioneros franciscanos, pues aquellas se ocuparon más en exponer o describir a los pueblos indígenas, mientras que los relatos biográficos de los misioneros los pusieron en un segundo plano, en un apartado independiente, al final de las crónicas; en cambio, aquí en la crónica del P. Alonso es todo lo contrario; aquí, ciertamente están presentes las comunidades indígenas, pero ocupan un segundo plano, mientras que los relatos de la vida de los misioneros y los acontecimientos milagrosos son más abundantes y evidentes en gran parte de la obra.

dedicados a este tema. La tercera parte, con sus veintidós capítulos, tiene como tema principal la vida de los frailes más sobresalientes de la primera mitad del siglo XVII.

Estas narraciones biográficas son textos sencillos, que se pueden considerar dentro del género hagiográfico, caracterizado por el interés en resaltar las virtudes religiosas y los hechos más sobresalientes de los frailes misioneros. Fr. Alonso tomó como fuente de estas biografías las crónicas ya publicadas, particularmente la *Monarquía Indiana* de Juan de Torquemada y el *De Origine Seraphicae Ordinis Franciscanae*, de Francisco de Gonzaga. Ambas recogen breves biografías de misioneros escritas en la segunda mitad del siglo XVI por Jerónimo de Mendieta. La Rea usó esos relatos biográficos en la primera parte de su obra.

Para los relatos de la segunda y la tercera parte, con toda probabilidad, se sirvió de las tradiciones que conoció directamente y de información existente en el archivo provincial. Probablemente también tuvo en sus manos la relación manuscrita de Diego Muñoz con datos sobre los primeros misioneros que trabajaron en Michoacán.

Debemos tener en cuenta que nunca fue la intención de La Rea el hacer una obra exhaustiva. Uno se lleva la impresión de que tomó muy al pie de la letra el mandato del padre Vaz cuando, al nombrarlo cronista, le pidió escribir “*la vida de los religiosos, siervos de Dios*”; mandato al que hace referencia en el prólogo de su *Crónica* con las siguientes palabras; “*No me alargó en su narración por no ser prolijo y también porque en algunas vidas de estos siervos de Dios era menester entrarme con ellos a hortelano y cocinero [...]*”.

La importancia de la crónica de La Rea no está en los datos históricos que ofrece, pues hay muchas imprecisiones, sino en la visión que presenta sobre las tareas evangelizadoras, visión que nace de una nueva generación de frailes nutridos en los orgullos locales de la sociedad que se está formando en Nueva España. Fray Alonso forma parte de un grupo de cronistas religiosos —franciscanos, dominicos y agustinos— que en el siglo XVII nos introdujeron en un nuevo estilo de narración.

2.- EL CONTEXTO HISTÓRICO

Para tratar la figura de nuestro personaje, no podemos dejar de lado el contexto histórico en el que se dieron los nefastos acontecimientos, en el que murieron martirizados tantos cristianos. La historia se remonta en la segunda mitad del siglo XVI cuando llegaron los misioneros Jesuitas, particularmente en 1560, auspiciados por los portugueses, que en ese momento eran el imperio marítimo más grande del mundo, pues tenían bases por todas partes desde África hasta Asia, cuyo principal interés era mantener las rutas comerciales.

Los misioneros jesuitas trabajaban para convertir a los señores feudales y a sus campesinos; algunos de los feudales reconocían que convertirse a esta religión extranjera podría servirles para obtener el apoyo comercial de los portugueses. Para comienzos del siglo XVII, Nagasaki se había convertido en un bastión para los cristianos debido a ser una ciudad clave, por sus características portuarias donde confluían todas las rutas; Nagasaki

se convirtió prácticamente en una ciudad cristiana, era como la "Roma de Japón", al punto de haber sido estructurada en parroquias. En su mayor momento de gloria, quizá había cerca de medio millón de personas en la ciudad que se identificaban como cristianas. Pero con el tiempo, las autoridades políticas de Japón decidieron que el rápido crecimiento de esta religión representaba una amenaza para el gobierno central, y por ello decidieron tomar medidas drásticas para acabar con ella.

Las autoridades querían librarse del cristianismo, pero también sacar a los extranjeros que creían eran una amenaza política para la seguridad del Estado y sobre todo porque los portugueses dominaban el mercado de las armas. Consideraban que las dos cosas estaban relacionadas. En 1587 se dictó el primer edicto de persecución contra los cristianos, pero no fue sino diez años después, hasta 1597 cuando veintiséis misioneros extranjeros fueron crucificados y lanceteados en Nagasaki, posteriormente se les conoció como los "Mártires del Japón"; era el 5 de febrero y en la lista se cuenta a nuestro protomártir mexicano San Felipe de Jesús. Esto marcó el principio de lo que sería un largo período de persecución contra los cristianos. En 1614 se prohibió la religión explícitamente, a lo que siguió la expulsión de los misioneros extranjeros. Aquellos que se negaban a irse fueron arrestados, asesinados o forzados a abandonar su religión. Entre 1597 y 1614, los casos de martirio registrados fueron 70 en total. Pero en 1622 se dio la tercera oleada de persecuciones, en la que ahora si ya se perdió el registro de los sacrificados. A esta etapa se le conoció como el "Gran Martirio de Nagasaki". Se calcula que durante el inicio del siglo XVII al menos 5500 cristianos fueron sacrificados.

El método al que los gobernantes recurrieron para obligar a los cristianos nativos para que abandonaran su fe y persuadir a las nuevas generaciones, fue lo que llamaron los *fumie* que eran imágenes de un crucifijo o de María pintadas o hechas de latón y montadas sobre una tabla de madera. Cada residente de Nagasaki o ciudadano, en general, debería pararse sobre el *fumie* y demostrar así que no era cristiano. Esta práctica se convirtió en una obligación y costumbre que se extendió rápidamente, al punto de haber llegado a ser una especie de ritual que se celebrara al inicio del nuevo año.

Para 1637 la persecución contra los cristianos pasó a otra etapa, a la de una rebelión, pues la población de Nagasaki, como lo hemos ya señalado, era la comunidad más grande de cristianos, entonces comenzaron a sentir cada vez más el hostigamiento de las autoridades hasta que decidieron levantarse en armas, de este modo, aunque la mayoría de los que murieron en batalla eran cristianos, ciertamente ya no todos fueron mártires. Se cree que fueron asesinados durante los combates cerca de 37.000 rebeldes.

3.- EL REPORTE DEL CRONISTA

El primero en contarnos en la Provincia la historia del martirio de Fr. Luis de Sassanda fue el cronista Fr. Alonso de Larrea en su obra: "Crónica de la Orden de N. S. Padre san Francisco, Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España". El P. De La Rea nació en Querétaro en 1605 e ingresó a la Provincia a la edad de 18 años,

haciendo su noviciado en el convento de San Francisco en Valladolid, hoy Morelia en 1623. Su crónica la terminó en 1643, tan solo 19 años después de ocurrido el fatídico acontecimiento de nuestro personaje. Pero atendamos el relato y subrayemos algunos puntos que llaman la atención.

DEL MARTIRIO DE LOS SIERVOS DE DIOS FR. LUIS DE SAN FRANCISCO Y FR. BARTOLOMÉ DE SANTA MARÍA

Fue el siervo de Dios Fr. Luis de San Francisco, natural de Japón, hijo de uno de aquellos que padecieron en la primera persecución con los protomártires del Japón, Fr. Pedro Bautista, y como quedó niño Luis Sansanda, que así se llamaba en el siglo, se crio en el convento de Nagasaki, donde aprendió a leer, escribir y la gramática, cuya tutela y educación miró con particular afecto. El V. P. Fr. Luis Sotelo, comisario del Japón y persona de tan grandes partes y santidad, que puso en él los ojos el rey Borjú para que en todo el Japón predicase y convirtiese los que pudiera, y para que mejor se consiguiese fin tan soberano, le envió con su embajador a la Santidad de Paulo V y a la majestad de católica de Felipe III, pidiéndoles ministros y ofreciéndoles de su parte los reconocimientos justos. Partióse de Japón para nuestra España y trájose consigo a Luis Sansanda hasta la Nueva España, donde le llamó Dios, y le dispuso como racimo para el lagar, en la religión donde le había creado. Tomó el hábito de N. P. S. Francisco, en la ciudad de Valladolid, cabeza de la Provincia, y aprobó en el año de noviciado, con la valentía de espíritu que prometían sus esperanzas. En este ínterin hizo el Santo Sotelo su viaje a España y Roma, y volvió con tan próspero suceso como lo tuvo en el expediente de ambas majestades, y halló ya profeso al santo Fr. Luis de San Francisco, que así se llamó en la profesión, y tan grande religioso en la virtud, que era el espejo de aquel tiempo y el Benjamín celebrado en la Provincia. Tratando pues de embarcarse para el Japón el santo Sotelo, envió a Valladolid por el santo Fr. Luis y le llevó consigo, prometiéndose de su virtud que haría mucho fruto entre los de su nación. Hiciéronse a la vela y llegaron al Japón cuando ya era muerto el rey Borjú, y gobernaba otro acérrimo enemigo de la fe, con que cesaron sus esperanzas y empezaron sus aflicciones.

En este tiempo el santo Fr. Luis se fue a la provincia de las Filipinas y se ordenó sacerdote para estar apto en todos los actos de su ministerio. Pero como todo estaba revuelto, no pudieron hacer cosa, porque luego los prendieron en la ciudad de Vomura, donde padecieron infinitos trabajos, hambres, persecuciones, en prisión tan larga, y todo lo llevaron, como si aquella oscura cárcel o jaula asquerosa, fuera silla de descanso o cama muy regalada.

Viéndose, pues, el maldito rey que no podía extinguir aquellas luces, sino como el sol en la rectitud de su curso no daban un paso atrás; mandó quemarlos vivos a fuego manso. Promulgada la sentencia, se alegraron, como quien veía tan cerca la corona y empezaron a dar nuevas alabanzas a Dios por el beneficio con que les premiaba sus trabajos. Hicieron los ministros una gran hoguera y pusieron tres palos para los tres mártires, que padecieron en aquella ocasión. el uno para el santo Fr. Luis de San Francisco y el otro para el santo Fr. Luis Sotelo, el otro para el santo Fr. Luis de Nagasaki, Donado: tres luises en el día de San Luis rey de Francia, que fue a 25 de agosto de 1624, son los que padecen y se coronan en Vomura. Sacáronlos por sus calles y lleváronles al suplicio, donde puesto cada uno en su palo y amarradas las manos por detrás empezaron a encender el fuego

mansamente, y los cordeles de nuestro Fr. Luis de San Francisco a quemarse. Así como sintió las manos sueltas las cruzó por delante como religioso, a pesar del fuego, y yendo por medio de él hacia el santo Sotelo, se hincó de rodillas sobre las brasas vivas y le pidió su bendición como a su prelado, él se la echó y entonces se levantó con la misma compostura, se fue a su palo y volviendo las manos atrás, levantó la cara al cielo y le dio el alma que tan merecido tenía. Cedan aquí vergonzosos sufrimientos de los Scévolas y Porcias y los niños del horno babilonio; reconozcan en nuestro Luis los mismos que los hicieron a ellos famosos en los siglos, para que viéndole pasear en el fuego como ellos, no se levanten con la corona sin reconocerla en nuestro Luis, que es la que enriqueció su provincia, retornándole con las glorias de santo, las que él tuvo por hijo de tal madre.

(Libro III, cap. II)

A distancia temporal de casi dos décadas, por no mencionar la territorial, entre el episodio ocurrido y el relato del cronista evidentemente los datos no eran tan precisos, ni definitivos, notando que, el autor necesariamente debió haber echado mano de algún “recurso literario” para contar la historia y enriquecer la narración con algunos detalles tan particulares como si él hubiera estado presente, como la actitud de complacencia de los prisioneros en el encarcelamiento y el padecimiento “en la ciudad de Vomura”, o la alegría al escuchar la sentencia de muerte y desde luego, el deambular sobre las llamas y la solicitud de bendición mientras ardían los sentenciados y el hecho de volver a su lugar para concluir con la ejecución. ¿Cómo supo el cronista esos datos? ¿cómo supo tan solo la fecha del martirio? Quizá no sabremos esos datos, pero como ya lo señalamos, es posible que el autor solamente haya echado mano del ingenio literario para embellecer la narración; por ejemplo, quizá por cuestiones convencionales hizo coincidir el nombre de los 3 mártires con la fiesta del santo de ese día, 25 de agosto, San Luis, rey de Francia; o ¿A caso fueron datos suministrados por algunos testigos, algunos viajeros que venían de aquellas lejanas tierras y que el autor los haya podido entrevistar? Igual, nos movemos en las conjeturas.

Seguramente cuando al P. De La Rea se le encomendó escribir la crónica de la Provincia, teniendo en cuenta lo que le señaló el Provincial: “[...] *que escribiese las vidas de muchos religiosos, grandes ciervos de Dios y otras cosas que pudieran darse a la estampa*”, pues no dudó en poner en la lista a uno que le dio mayor gloria con el ofrecimiento de su vida en el martirio y más por haberse tratado de uno que le había precedido unos años antes en el mismo convento donde ambos dieron inicio a la vida religiosa; efectivamente ambas figuras había iniciado su vida franciscana en el noviciado, en el convento de San Francisco de Valladolid, hoy Morelia, a distancia de 7 u 8 años uno del otro. Al año siguiente de haber terminado el P. De La Rea su noviciado (1623-1624), sucedió el martirio de Fr. Luis de Sasanda (1624) y seguramente la noticia debió haber llegado casi de modo inmediato, tan solo dependiendo de cuanto haya tardado en llegar algún viajero que contara lo sucedido.

El hermano Luis de Sasanda debió haber estado en el noviciado no solamente el año canónico (1614), sino quizá hasta dos o tres años más, esperando a que regresara su tutor, el P. Fr. Luis Sotelo y emprender el viaje de regreso a Japón, pero ahora ya convertido en franciscano y con el nombre Luis de san Francisco, el cual debió haberlo cambiado por el de Luis Simeón, que fue con el que llegó a estas tierras del Nuevo mundo. El cambio de su nombre debió haberlo hecho el día que profesó sus votos religiosos, al terminar su etapa

de noviciado. Aunque el cronista escribió [...] y como quedó niño Luis Sasanda, que así se llamaba en el siglo [...], en realidad, no sabemos si haya tenido otro nombre en su lengua nativa².

4.- LA EVIDENCIA DE LOS DOCUMENTOS

En el Archivo Histórico de la Provincia, existe el llamado “Libro de novicios”, que es donde están asentados los datos de quienes han pasado por esa etapa en la formación de la Provincia. En el expediente de nuestro Luis de San Francisco o de Sassanda se encuentra el acta, fechada el 25 de enero de 1615 en el convento de San Francisco en la ciudad de México, donde el ministro Provincial de la época, el P. Fr. Juan López (1615), le encomendó al P. Fr. Tomas de Zavala ser el “comisario receptor” del joven Luis Simeón y al P. Fr. Miguel Delgado le dio el nombramiento de notario para hacer las investigaciones correspondientes para el momento que el novicio Luis Simeón pudiera emitir su primera profesión, consultando a testigos, en particular a los japoneses que se encontraban en la ciudad de México y que habían viajado con él en la “nao”, además de ser también cristianos³. Se nos permita a continuación transcribir el acta:

Fray Juan López de la Orden de los frailes menores de la Regular Observancia de nuestro seráfico P. S. Francisco, ministro Provincial de la Provincia de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. [Vuestra ¿] Fray Thomas de Zavala Definidor de la dicha Provincia, salud y paz en el Señor. Por cuánto nuestro Reverendísimo Padre Fray Cristóbal Ramírez, Comisario General de esta Nueva España, envió al misionero, Japón de nación, hijo de Essasanda Miguel, uno de los que padecieron martirio en el Japón y habiendo el dicho Miguel bautizándole y criándole desde niño con los religiosos de nuestra Orden, que están en aquel Reino y en particular con el P. Fr. Luis Sotelo, Comisario que fue y prelado de él, el cual le trajo hasta Nueva España para que le diese el hábito con intento de llevarle profeso, para que con la educación y crianza en la Religión que de acá llevase fuere

² Lamentablemente el único dato que tenemos sobre eso es el de la leyenda escrita sobre el paquete donde se contiene el material de nuestro mártir, el cual dice así: Información de Luis Simeón [...] Profesó en 6 de marzo de 1615. Murió mártir en Xapón. En realidad, no tenemos conocimiento si exista el acta de la profesión o solo esté traspapelada, pues ahí podríamos conocer y confirmar lo que hemos dicho sobre el cambio del nombre de Simeón por el de San Francisco.

³ En dicho libro existen los tres testimonios, juramentados y realizados por el notario designado, así como lo dictó el acta del ministro Provincial. Simplemente transcribimos a continuación las generalidades de dichos testimonios: 1) Tomás Bautista, natural de Meaco, quien conoció a los padres del pretendiente en el pueblo de Hixe. 2) El capitán Tomás o Tomé Chutaco, natural de Huoxu, cerca de Hixe; mediante el intérprete Tomás Bautista, dijo haber conocido a los padres de Luis Simón. 3) Lorenzo Nuño, natural de Hixe, del que también se recibió juramento mediante el intérprete Tomás Bautista. En el colofón del acta se pronuncian los firmantes, aprobando que se le de la profesión religiosa a Luis Simón y tiene la fecha de 21 de mayo de 1615 en el convento de San Francisco de Valladolid. (AHP Información de Luis Simón - Japón - Año de 1615 # 64).

ejemplo a los de su nación en aquel Reino. Para lo cual Nuestro Padre Comisario usando de la autoridad de su oficio y en orden de la conversión del dicho Reino de Japón, mandó se le diese el santo hábito de novicio para el coro en nuestro convento de San Francisco en Valladolid donde actualmente lo es, y porque no obstante el ser claro y manifiesto ser el dicho descendiente de gentiles, aunque su padre fue cristiano y mártir por la fe de Jesucristo Nuestro Señor. Y el dicho Miguel ser bautizado e instruido en nuestra Santa fe católica y criado con los sacerdotes de esta desde muy pequeño, conviene hacer jurídica información en conformidad de lo ordenado y mandado por los breves apostólicos de lo que puede hacerse para que el dicho pueda profesar [¿] a saber del ser bautizado, católico, hijo de [¿] su padre si fue casado con mujer católica, y habido de legítimo matrimonio y si pudiere saberse si fue sabido, siendo cristianos sus padres, antes de bautizado siendo gentiles y de moribus et vita del dicho Miguel. La cual otra información se podrá saber con los japoneses cristianos que están actualmente en la ciudad de México, los cuales son de su tierra, patria y nación y vivieron con él en una nao a este Reyno y así podrán recibir y declarar los dichos, en manera que sepan se está haciendo información jurídica, para lo cual y todo lo demás anexo lo concerniente a esta causa, doy a Vuestra Reverencia plena comisión, con toda la autoridad que debo y puedo y de derecho se requiere haciendo la otra información con todos los requisitos y [¿]

Ante notario religioso que será el Padre Fray Miguel Delgado al cual desde luego también doy por nombrado y señalado por estas letras presentes, dadas en el convento de San Francisco de México, en 25 de enero de 1615 años, firmada de mi mano, sellada con el sello mayor de nuestro oficio y refrendada por nuestro secretario.

Por mandado de su Paternidad

Fray Juan López
Ministro Provincial

Fray Pedro de [¿]
Secretario

De este material, surge una cuestión: ¿El P. Fr. Alonso De La Rea tendría en sus manos este documento? ¿llegaría a consultar el expediente de nuestro personaje y si fue así ¿cómo lo utilizó y qué datos le sirvieron para redactar su historia? Casi estamos seguros de que sí lo conoció, pero igual, surge tan sólo la cuestión: si conoció el testimonio de los marineros, coterráneos del joven Luis Simeón y si dijeron haber conocido a los papás, por haber vivido muy cerca del mismo lugar de ellos ¿por qué no se atrevió a concretizar el lugar de nacimiento de Luis Simeón? Pero bueno, damos margen a la incertidumbre ¿y si no conoció dicha acta?, pues, al tratarse de documentos muy personales, solamente estaban bajo la custodia del maestro de novicios y en todo caso, bajo llave en el archivo del convento. Ciertamente si el P. Alonso De La Rea tuvo oportunidad de revisar los documentos fue cuando ejerció su oficio de ministro Provincial (1649-1652) pero para entonces ya era demasiado tarde, pues ya había escrito la Crónica en 1643.

El siguiente documento es el acta de ingreso del joven Luis Simeón al noviciado, donde se lee al margen: Diósele el hábito en 26 de mayo de 1614 años, sin embargo, el contenido de dicha acta es el juramento donde declara provenir de un matrimonio consumado, de buenas costumbres, hijo legítimo y sin tener alguna enfermedad contagiosa que ocultar.

En 21 de mayo de [¿] yo, Fr. Miguel [Tolón], Guardián de este convento de San Francisco de Valladolid, en mi nombre y en el de mi Concilio, delante de los Padres receptores, tomé juramento a Fr. Luys Simeón, Japón de nación, novicio en este convento, por no constar habersele tomado cuando le dieron el hábito y preguntado si es mancebo de buenas costumbres y de legítimo matrimonio. Que es en lo que puede ser comprendido, que, si tiene alguna enfermedad contagiosa, dijo que es legítimo, virtuoso y cristiano bautizado y que no tiene enfermedad ninguna y lo firmó.

Fr. Luis Simeón

Fr. Antonio Zánchez

Fr. Pedro

Fray Miguel María
Tolón

De Leyva

Fr. [¿]
Centenero

Como ya hemos señalado, es posible que el P. De la Rea haya consultado estos documentos, pues no pudieron haber pasado desapercibidos, debido, tan solo, a la contemporaneidad con nuestro personaje, a si que bien sabía de la existencia de este material, a demás que también que el apellido de Fr. Luis Simeón, de Esassanda, solamente se menciona la única vez y de ahí que lo hayamos conocido a través de su crónica.

5- LA CRÓNICA DE FR. ISIDRO FÉLIX DE ESPINOSA

Una palabra sobre la narración del episodio del martirio de Fr. Luis de Sassanda en la crónica de Fr. Isidro Félix de Espinosa: Este cronista es muy tardío en relación a la crónica del P. De La Rea; Félix de Espinosa es del siglo XVIII, su obra la escribió en 1752, ciento nueve años después de la que ocupa nuestro estudio, por tanto, se trata de una narración más desarrollada y elaborada, pero que de fondo se nota la guía del episodio de la del P. De La Rea, notando que la tuvo en sus manos y pudo parafrasear algunos párrafos. Entre los datos más desarrollados está, por ejemplo, el relato de la misma ejecución y entre las novedades, están, por ejemplo, las siguientes: a) antes de que el P. Sotelo viniera al Nuevo mundo con Luis Simeón, ya había sido sentenciado una vez a muerte por el emperador y librado por un rey llamado Mazamune. b) también el tiempo que duró fr. Luis de san Francisco en la Provincia, dice al respecto: *“Mantúvose en ella hasta el año de 1617 en el cual bajó de Roma y España el V. P. Sotelo [...]”*. c) otro dato nuevo es el mes y año (1618) de su llegada Filipinas y los cuatro años que estuvo ahí hasta que fue ordenado sacerdote. d) también el tiempo que duraron prisioneros - *“un año y diez meses”*- e) *“domingo”* día en que cayó ese año el 25 de agosto, el día de la ejecución, etc.

Ciertamente el P. Isidro Félix de Espinosa fue honesto al reportar la fuente de donde él pudo completar su investigación, pues escribió: *Toda la serie, y circunstancias del martirio de estos siervos de Dios la recopilé de un libro impreso en cuarto cuyo título es: "Varones Santos, Apostólicos y ejemplarísimos Religiosos", escrito por el M.R.P. Fr. Francisco Nicolas Serrate, Cronista, y ex -provincial de Francisco descalzos de Andalucía.* ⁴Más adelante continúa diciendo lo siguiente: *lo que sí tomo a la letra de dicha Crónica es la reflexión que hace de haber sido martirizados el día de San Luis Rey de Francia [...].* A este punto, debemos notar que incluso dicho autor al que hace referencia, refiere unos datos no tan precisos, volviendo a la cuestión que ya nos planteábamos ¿De dónde tomó tan solo la fecha el P. Serrate? ¿A caso tuvo algunas crónicas más directas que el mismo P. De La Rea? O ¿acaso también tuvo la oportunidad de conocer la Crónica de Michoacán del P. De La Rea? Es posible que así haya sido, pues tan solo por la temporalidad, como ya lo mencionamos arriba, es ya de muchas décadas entre la edición de la obra del P. De La Rea, editada en la ciudad de México en 1643, habiendo llegado, posiblemente, un volumen a las manos del P. Serrate. Entre una y otra obra debieron haber pasado 86 años.

6- EL NOMBRE DE FR. LUIS DE SASSANDA O DE SAN FRANCISCO EN LA LISTA DEL ACTA SANCTORUM

Como ya hemos señalado al inicio de la presentación, la figura de nuestro mártir, aunque apenas sea señalada, no es ajena a la principal obra de la hagiografía cristina del mundo latino, en la que se presenta una larga lista de quienes han sido catalogados como extraordinarios por su fe y el seguimiento de Cristo y en la Iglesia, es decir el *Acta Sanctorum*. El "Acta de los Santos" es una encomiable y prestigiada obra de la "Sociedad Bolandita", creada por los padres jesuitas, en Bélgica, desde la segunda mitad del siglo XVII, en la que se recopila la vida de los santos, se estudian críticamente y se presentan según el orden del calendario para su festejo y distribuidos por su grado y nivel de importancia devocional, en celebraciones individuales para las iglesias locales o en general para la Iglesia universal. El compendio de dicha obra ha llegado a nosotros, hasta nuestros días, a través de alguna de las ediciones de la llamada colección "Vida de los Santos de Alban Butler", pero igual, al menos sabemos que la figura de nuestro Mártir está inscrita en dicha colección, aunque los datos que ofrece solo sean referenciales.

⁴ Lamentablemente no contamos con un ejemplar de este libro para conocer directamente el párrafo al que hace referencia Félix de Espinosa, sin embargo, podemos simplemente señalar que dicho autor, el P. Serrate, fue un autor del siglo XVIII, muy tardío, en relación a la Crónica del P. Alonso De La Rea, y los datos con los que trabaja Félix de Espinosa quedan también en el margen de la conjetura, tal como lo advertimos, a su vez, en relación con los datos que nos reportó el P. De La Rea. El nombre del autor y de la obra a la que hace referencia el p. Félix de Espinosa, en realidad es el siguiente: FR. FRANCISCO DE SAN NICOLÁS SERRATE, *Compendio histórico de los Santos y venerables de la descalzes seráfica para gloria de Dios y ejemplo de las almas [...].* Impreso en Sevilla en 1729.

Dicha colección, aunque señala que el martirio de nuestro personaje fue el 25 de agosto, sigue sin fecha fija, para celebrarse en la “memoria litúrgica grupal”, en las “memorias individuales”, tal como se presenta en la edición, en el segundo grupo de los 205 mártires japoneses sacrificados en el periodo de la tercera persecución (1622), calificada como el “Gran Martirio de Nagasaki” (1617-1632). En lo general, beatificados en Papa Pío IX en 1867.

Como podemos ver, no es fácil fijar cifras, ni determinar las fechas, pues nos causan confusión, debido a la inexactitud, por falta de documentos determinantes que nos pudieran dar la confianza de reconocer el acontecimiento como tal, sin embargo, no es posible, pues no podemos alejarnos de las conjeturas y de lo especulativo, quedándonos en el margen de lo que “así pudo ser”, sobre todo, cuando queremos atender alguna figura en singular, como la nuestro Luis de Sassanda o de San Francisco. A fin de cuentas ¿cuál sería la fuente de los editores de esta obra? ¿De dónde tomarían los escuetos datos que nos ofrecen? Se nos permita, a continuación, volver a transcribir el mencionado texto:

Su reclusión fue compartida por el sacerdote dominico español Beato Pedro Vásquez y por tres franciscanos que se llamaban Luis. El japonés, Beato Luis Sasanda (cuyo padre, Miguel, también fue mártir) ingresó a la Orden de Frailes Menores en México y fue ordenado sacerdote en Manila, en 1622. El Beato Luis Baba era un catequista japonés que había estado en Europa con el padre Sotelo. Al Beato Luis Sotelo se le menciona en otra parte de este artículo. El catequista Luis Baba, sin ser franciscano, vestía el hábito de esos monjes en la prisión. Los cinco mencionados fueron quemados lentamente el 25 de agosto de 1624.

Mártires y beatos de Japón † 1617 - 1632

Fecha de beatificación: 7 de mayo de 1867 por el Papa Beato Pío IX

1. Agustín Ota	70. Pablo Kinsuke	139. José de S. Jacinto Salvanés
2. Alfonso Navarrete	71. Miguel Tozo	140. Jacinto Orfanell
3. Fernando de S. José Ayala	72. Gaspar Sadamatsu	141. Domingo del Rosario
4. León Tanaka	73. Gaspar Hikojiro	142. Alejo
5. Ambrosio Fernández	74. Andrés Yoshida	143. Ricardo de Santa Ana
6. Antonio de S. Buenaventura	75. Gaspar Koteda	144. Pedro de Avila
7. Domingo Castellet	76. Francisco Takeya	145. Vicente de S. José
8. Domingo de Nagasaki	77. Pedro Shichiemon	146. Carlos Espínola
9. Tomás de San Jacinto	78. Juan de Santa Marta	147. Gonzalo Fusai
10. Antonio de Santo Domingo	79. Juan de Santo Domingo Martínez	148. Antonio Kiuni
11. Lucía Luisa,	80. Juan Shozaburo	149. Tomás del Rosario
12. Juan Tomachi y sus hijos:	81. Mancio Ichizayemon	150. Tomás Akahoshi
13. Domingo	82. Miguel Taiemon Kinoshi	151. Pedro Sampo
14. Miguel	83. Lorenzo Hachizo	152. Miguel Shumpo
15. Tomás, y	84. Pedro Terai Kuhioye	153. Luis Kawara
16. Pablo	85. Tomás Terai Kahioye	154. Juan Chugoku
17. Juan Imamura,	86. Leonardo Kimura	155. León de Satsuma

18.	Pablo Sadayu Aybara,	87.	Andrés Murayama Tokuan	156.	Lucía de Freitas
19.	Romano Aybara y su hijo	88.	Cosme Taquekeya	157.	Antonio Sanga y
20.	León,	89.	Juan Yoshida Shoun	158.	Magdalena su esposa
21.	Santiago Hayashida,	90.	Domingo Jorge	159.	Antonio Coreano y
22.	Mateo Alvarez,	91.	Luis Bertrán	160.	María su esposa y sus hijos
23.	Miguel Yamada y su hijo	92.	Mancio de la Santa Cruz	161.	Juan y
24.	Lorenzo,	93.	Pedro de Santa María	162.	Pedro
25.	Luis Higashi y sus hijos	94.	Luis Flores	163.	Pablo Nagaishi y
26.	Francisco y	95.	Pedro de Zúñiga	164.	Tecla su esposa
27.	Domingo.	96.	Joaquín Hirayama	165.	Y su hijo Pedro
28.	Apolinar Franco	97.	León Sukeyemon	166.	Pablo Tanaka y
29.	Tomás Zumárraga	98.	Juan Miyazaki Soemon	167.	María su esposa
30.	Fco. de S. Buenaventura	99.	Miguel Díaz	168.	Domingo Yamada y
31.	Pedro de Santa Clara	100.	Antonio Yamada	169.	Clara su esposa
32.	Domingo Magoshichi	101.	Marcos Takenoshima Shinyemon	170.	Isabel Fernández, viuda del beato Domingo Jorge
33.	Tomás Chiwiato	102.	Tomás Koyanagi	171.	Y su hijo Ignacio;
34.	Bartolomé Gutiérrez	103.	Jacobo Matsuo Denshi	172.	María, viuda del beato Andrés Tokuan
35.	Vicente Carvalho	104.	Lorenzo Rokuyemon	173.	Inés, viuda del beato Cosme Takeya
36.	Francisco Terrero	105.	Pablo Sankichi	174.	María, viuda del beato Juan Shoun
37.	Antonio Ishida,	106.	Juan Yago	175.	Dominica Ogata
38.	Jerónimo Jo	107.	Juan Nagata Matakichi	176.	María Tanaura
39.	Gabriel de la Magdalena	108.	Bartolomé Mohioye.	177.	Apolonia, viuda
40.	Camilo Costanzo	109.	Luis Yakichi	178.	Catalina, viuda
41.	Cayo Coreano	110.	Lucía	179.	Domingo Nakano, hijo del beato Matías Nakano;
42.	Diego Carvalho	111.	Andrés y	180.	Bartolomé Kawano Shichiemon
43.	Domingo Shobioye	112.	Francisco	181.	Damián Yamichi Tanda
44.	Miguel Timonoya	113.	Mancio Araki	182.	y su hijo Miguel
45.	Pablo	114.	Matías Araki	183.	Tomás Shichiro
46.	Francisco de Santa María	115.	Pedro Arakiyori Chobioye y	184.	Rufo Ishimoto
47.	<u>Bartolomé Laurel</u>	116.	Susana su esposa	185.	Clemente (Bosio) Vom
48.	Antonio de San Francisco	117.	Juan Tanaka y	186.	y su hijo Antonio
49.	Gaspar Vaz y	118.	Catalina su esposa	187.	Simón Bokusai Kiota y
50.	María su esposa	119.	Juan Nagai Naisen	188.	Magdalena su esposa
51.	Magdalena Kiyota, viuda	120.	Mónica su esposa y	189.	Tomás Gengoro y
52.	Cayo Jiyemon,	121.	su hijo el niño Luis	190.	María su esposa
53.	Francisca	122.	Matías de Arima	191.	y su hijo el niño Jacobo
54.	Francisco Kurobioye	123.	Miguel Carvalho	192.	Tomás Koteda Kiuni
55.	Luis Matsuo Soyemon	124.	Pedro Vázquez	193.	Bartolomé Seki
56.	Martin Gómez Tozaemon	125.	Luis Sotelo	194.	Antonio Kimura
57.	Tomás Wo Jinyemon	126.	<u>Luis Sasanda</u>	195.	Juan Iwanaga
58.	Lucas Kiyemon	127.	Luis Baba	196.	Alejo Nakamura
59.	Miguel Kizayemon .	128.	Miguel Nakasima	197.	León Nakanishi
60.	Francisco Kuhyoe	129.	Pedro de la Asunción	198.	Miguel Takeshita
61.	Francisco Gálvez,	130.	Juan Bautista Machado	199.	Matías Kozasa
62.	Jerónimo de Angelis	131.	Pedro Pablo Navarro	200.	Román Matsuoka Mio-ta
63.	Simón Yempo	132.	Dionisio Fujishima	201.	Matías Nakano Miota
64.	Francisco Pacheco	133.	Pedro Onizuka Sandayu	202.	Juan Motoyama
65.	Baltasar de Torres	134.	Clemente Kyuemon	203.	Tomás Tsuji
66.	Juan Bautista Zola	135.	Sebastián Kimura	204.	Luis Maki

- | | | |
|------------------|------------------------|----------------------------------|
| 67. Pedro Rinsei | 136. Francisco Morales | 205. y su hijo Juan ⁵ |
| 68. Vicente Kaun | 137. Ángel Orsucci | |
| 69. Juan Kisaku | 138. Alfonso de Mena | |

Cuando el gobierno de Japón prohibió el cristianismo en su territorio y expulsó a los misioneros durante la primera década del siglo XVII, los siguientes siglos, un poco más de 200 años, los cristianos que lograron sobrevivir o estar en la clandestinidad, no tuvieron contacto con ningún otro misionero extranjero, trayendo por consecuencia, si no la disolución total, si la distorsión doctrinal y reduciendo la fe a prácticas confusas, pero no cancelando en su totalidad las bases que echaron los misioneros en el siglo XVI, pues además que estaban bien consolidadas por el martirio de tantos cristianos, al menos unos 2000 los que se negaron a renunciar a su fe ante la prueba del *fumi*. Ese fue el fruto de su sacrificio.

La práctica de pisar los *fumie* solo surtió efecto en parte, pues cuando se prohibió dicha práctica en 1858, para los siguientes años, particularmente en 1873, cuando Japón decidió nuevamente abrir sus fronteras y permitir otra vez la entrada al cristianismo, se calcula que había una población de al menos 20,000 cristianos que salieron de su encierro o clandestinidad.

Actualmente solo cerca del -0.5% de la población, unos 509.000 fieles, distribuidos en 16 diócesis, con 1589 sacerdotes y 848 parroquias en todo el país. De las comunidades que profesan la fe en el país, la de Nagasaki sigue siendo la más grande.

Por otra parte, creemos que es de peso considerar que la historia de nuestro mártir, el nombre de Fr. Luis de Essasanda nos ha llegado a través de la crónica del Padre Alonso De La Rea, pues al haber consultado la documentación del “Libro de novicios” pudo transmitirnos el apellido de Essasanda, sin embargo, es sugestivo pensar ¿por qué se quedó con el nombre de Simeón y no lo transmitió? Quizá por haber tenido en cuenta el nombre que adoptó como religioso, Luis de San Francisco, suficiente para estar inscrito en el “libro de la vida” y más, si consideró el episodio del Apocalipsis por ser uno de “*los que han pasado por la gran tribulación y han lavado y blanqueado su túnica con la sangre del Cordero*” (Ap 7, 14).

En fin, consideramos que los cronistas posteriores al siglo XVII: Fr. Isidro Félix de Espinosa, el español, Fr. Francisco Nicolas Serrate y los mismos padres Bolandistas del *Acta sanctorum*, conocieron a nuestro mártir a través de la obra del P. Alonso De La Rea, pues no olvidemos que su obra, para esa época, en la que respectivamente trataron sobre el tema, debía haber estado ya en Europa, tan solo en la biblioteca de la Curia General, en *Ara Coeli*, donde los editores de la magna obra *Annales Ordo Minorum*, fundada por el

⁵ ALBAN BUTLER, “Vidas de los santos”, Edición 1965, Traductor: Wilfredo Guinea, S.J. Editorial: Collier's International - John W. Clute, S. A.

egregio Lucas Wadding, que murió en 1657, comunicaron a la Orden el episodio y donde a su vez, los editores Bolandistas, posiblemente se valieron de esa colección como fuente para el *Acta Sanctorum*. Se lee en *Annales Minorum* lo siguiente:

Ludovico Sosanda, también conocido como De San Francisco, de origen japonés, fue hijo del venerable mártir Miguel. Con nuestros hermanos aprendió las lenguas latina y española, y las demás ciencias necesarias y la música. Pasando luego a América, ingresó en la Orden y profesó la Regla de San Francisco en la Provincia seráfica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo de Michoacán. Luego, el año de 1618 partió hacia las islas Filipinas, donde, tras haber sido ordenado sacerdote, cruzó al Japón. Detenido en la ciudad de Satzuma por predicar la fe, en octubre de 1622, fue llevado a las prisiones de Nagasaki y de allí a Omura, donde fue detenido junto con el P. Luis Sotelo.

El mismo día y lugar, y por el mismo motivo, fue incinerado con el mencionado Ludovico Sosanda, el venerable Ludovicus Baba, nacido en la ciudad de Yendo de padres cristianos, y bautizado por el P. Ludovicus Sotelo [...] ⁶.

FR. OCTAVIO LUNA ÁLVAREZ, OFM

Convento de San Francisco, Santiago de Querétaro, agosto 23 de 2024

⁶ Efectivamente, en esta magna obra se cuenta la historia de Ludovicus Sossanda y en la parte bibliográfica se menciona precisamente la crónica del p. De La Rea. Aquí también se habla ampliamente de la biografía del p. Fr. Luis Sotelo y su apostolado en Japón (Cf. *Annales Minorum*, tomo XXVI (1623-1627) p. 221).